

ACTA NUMERO QUINCE. En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de la ciudad de San Juan Nonualco, a las ocho horas del día treinta de mayo de dos mil diecinueve. Reunida la Municipalidad de esta ciudad, en sesión de carácter ordinaria presidida y convocada por el Alcalde Municipal José Guillermo Rodas Ramos, con las asistencias de los Concejales, Síndico Municipal Benicio Adelio Rivas Miranda, Regidores del primero al sexto en su orden Jesús Rivas Calderón, Ángel Ricardo García Mena, Rafael Ortiz, José María Rivera Rodríguez, Marlene Esmeralda Ramírez de Cortes y Oscar Armando López Mendoza Regidores Suplentes Mirella Berenice Avalos de Trejo, Blanca Marina Díaz de Mejía, Jhony Alberto Jiménez Hernández y Víctor Manuel Rivas Durán, se inició la sesión con oración a nuestro Señor Jesucristo, en seguida con la lectura del acta anterior, la que fue aprobada sin observaciones, se rindieron los informes de la correspondencia recibida y despachada, asimismo las comisiones permanentes y especiales del Concejo Municipal dieron cuenta de su cometido, lo que se acordó revisarlo en puntos varios según agenda y a continuación se acordaron los puntos siguientes.

ACUERDO NUMERO UNO. La Municipalidad en uso de las facultades que le confiere el Art. 30 numeral 4 del Código Municipal, **CONSIDERANDO:** I Que la Municipalidad dentro de su planificación de trabajo tiene muchos compromisos con las comunidades, que consisten en la realización de obras de infraestructura. II Que actualmente la Municipalidad cuenta con deudas financieras que pretenden pagar. III Que la única forma de poder solventar sus compromisos con la población, es realizar un empréstito para poder cumplir con los compromisos y cancelar las deudas que se tiene con la Banca. **POR TANTO, ACUERDA:** Autorizar al señor Alcalde Municipal José Guillermo Rodas Ramos, para que en representación de esta Municipalidad pueda **REALIZAR CONTRATACION DE PRESTAMO Y LA GESTION DE TRAMITE PARA LA EMISION DE CERTIFICACION DE CATEGORIZACION MUNICIPAL**, con la finalidad de realizar obras de infraestructura y restructuración de pasivos, por un monto de **TRES MILLONES 00/100 DOLARES** aproximadamente (**\$ 3,000.000.00**), por parte de este Concejo Municipal, para tal efecto agréguese los estados financieros del Sistema de Contabilidad Gubernamental de esta Municipalidad. Certifíquese el presente acuerdo y remítase a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, para los fines anteriormente expresados. **COMUNIQUESE.**

ACUERDO NUMERO DOS.- La Municipalidad en uso de las facultades que le confiere el Art. 30 numeral 4 del Código Municipal. **CONSIDERANDO:** I Que la Municipalidad se encuentran con obligaciones y responsabilidades urgentes de cumplir II Que nos hemos quedado sin disponibilidad y se adeudan compromisos muy importantes. II Que se hace necesario contraer un empréstito con persona natural para cubrir esta responsabilidad. **POR TANTO, ACUERDA:** Realizar un empréstito por la suma de **CINCO MIL 00/100 DOLARES (\$ 5,000.00)**, al 5% de interés mensual, para el plazo de CINCUENTA días, el cual será pagado con el Fondo Común Municipal, corriendo el plazo a partir de la firma del presente convenio. En consecuencia se autoriza al Alcalde Municipal José Guillermo Rodas Ramos, para que pueda firmar Escritura Pública de Mutuo, con **NICOLAS ADALBERTO VAQUERANO** conocido por **NICOLAS ADALBERTO VAQUERANO IRAHETA**, mayor de edad, del domicilio de Zacatecoluca, Departamento de la Paz. Certifíquese el presente acuerdo para los efectos legales correspondientes. **COMUNIQUESE.**

ACUERDO NÚMERO TRES. La Municipalidad en uso de las facultades que le confiere el Art. 30 numeral 4 del Código Municipal **ACUERDA:** Priorizar y erogar de la Cuenta Corriente número 00150138275 del Fondo Común Municipal, durante el mes de MAYO del corriente año, que se detallan:

	FONDO MUNICIPAL MES DE MAYO DE 2019.	
--	---	--

51202	La suma de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE 96/100 DOLARES (\$ 159.96), valor de los trabajos realizados por Ana Francisca Martínez de Sosa, en calidad de Entrenadora de Tercer y Cuarto Nivel de la Escuelita de Fútbol Municipal NEOPIPI de esta ciudad, de abril de 2019	\$ 159.96
51202	La suma de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE 96/100 DOLARES (\$ 159.96), valor de los trabajos realizados por Carlos Humberto Vaquerano Hernández, en calidad de Entrenador de primero y segundo Nivel de la Escuelita de Fútbol Municipal NEO PIPIL de esta ciudad, de abril de 2019	\$ 159.96
56303	La suma de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 33/100 DOLARES (\$ 333.33), valor de servicios suministrados de musical con la DISCOMOVIL MAGIG MUSIC, en el Cantón Concepción el Pajal de esta jurisdicción, en actividades orientadas a la prevención de la violencia, apoyando al Club Deportivo NUEVO JUVENIL	\$ 333.33
54104	La suma de CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES (\$ 120.00), valor de la compra de 8 camisas polo personales para agentes miembros del CAM, de esta Alcaldía Municipal, compradas a Accesorios "LEOS" de Zacatecoluca, la Paz.	\$ 120.00
54199	La suma de OCHENTA 80/100 DOLARES (\$ 80.80), valor de compra de artículos de bienes de consumo diversos consistente caja de vasos, papel higiénico bolsas de jardinería, café y otros para uso administrativo municipal.	\$ 80.80
54110	La suma de CIENTO DOCE 50/100 DOLARES (\$ 112.50), valor de la compra de productos alimenticios para personas que prestaron seguridad en jaripeo y colaboradores en el marco de las Fiestas Titulares de esta ciudad, en honor al señor de la Caridad, pagados a Martina Peña Alfaro.	\$ 112.50
54101	La suma de DOSCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 225.00), valor de la venta de 100 platos de comida compradas a Rosa Adela Méndez Abrego, para consumo de alimentos de las personas participantes en CABILDO ABIERTO INFORMATIVO celebrado con representantes de las ADESCOS, de las diferentes comunidades.	\$ 225.00
54118	La suma de CIENTO VEINTE 88/100 DOLARES (\$ 120.88), valor de la compra de repuestos para reparación de CAMIONETA ISUZU TROOPER, propiedad municipal, compradas a SUPER REPUESTOS S.A. DE C.V.	\$ 120.88
54104	La suma de NOVENTA 00/100 DOLARES (\$ 90.00), valor de la compra de 6 camisas tipo polo color negro con estampado adelante, para integrantes del Cuerpo de Agentes Municipales.	\$ 90.00
54403	La suma de TREINTA Y DOS 00/100 DOLARES (\$ 32.00), valor del pago de viáticos por viajes realizados por personal de esta Alcaldía Municipal al Ministerio de Hacienda a tratar asuntos relacionados con las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta	\$ 32.00
54305	La suma de CIENTO CUARENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES (\$ 149.00), valor de servicios suministrados de publicidad por AUDIO IMPACTO, anunciando encuentro deportivo entre Club Deportivo Platense y Neo pipil de esta ciudad, llevando actividades de sano esparcimiento a los jóvenes de esta ciudad.	\$ 149.00
54201	La suma de DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 61/100 DOLARES (\$ 2,559.61), valor de servicios de energía eléctrica privada suministrados por la Empresa Delsur S.A. de C.V. en los sistemas de agua potable del Cantón el Golfo y Comunidades Unidas San Simón y otras correspondientes al mes de abril del corriente año.	\$ 2,559.61
54304	La suma de CIENTO ONCE 11/100 DOLARES (\$ 111.11), valor de servicios suministrados de transporte por Isabel Delgado Evangelista, en diferentes viajes transportando alumnos de la Escuelas de Fútbol Municipal, equipos federados a diferentes encuentros en actividades orientadas a la prevención de la violencia	\$ 111.11
51301	La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 312.00), valor de trabajos prestados por Elmer Eulises Sánchez Ramírez, Tesorero Municipal en 75 horas extraordinarias durante el mes de abril del corriente año.	\$ 312.00
56304	La suma de TREINTA 00/100 DOLARES (\$ 30.00), valor de ayuda económica entregada a María Adelina Rivas de Rivera, para cancelar gastos de velación de la señora Angelina Cerritos Rivas, entregados a su hija María Adelina Rivas de Rivera.	\$ 30.00
51301	La suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS 20/100 DOLARES (\$ 392.20), valor de trabajos prestados por Xiomara estela Suárez Quinteros, Contador Municipal en 74 horas extraordinarias durante el NOVIEMBRE Y DICIEMBRE del año próximo pasado.	\$ 392.20
56303	La suma de CUARENTA Y CUATRO 44/100 DOLARES (\$ 44.44), valor de servicios suministrados de música por Germán Antonio Rivera de la Paz, el Día 09 de Mayo del	

	corriente año, celebrado el Día de las Madres a las madrecitas del Cantón San Francisco los Zacatillos de esta jurisdicción.	\$ 44.44
56304	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), en concepto del valor de ayuda económica entregada a Concepción de María Flores de Hernández, para la compra de medicamentos para su hermano René Antonio Flores, quien se encuentra bastante enfermo y con grave necesidad.	\$ 50.00
56304	La suma de TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 35.00), valor de ayuda económica entregada a Karla Beatriz Reyes Hernández, para gastos de celebración de cabo de año de quien en vida fuera José David Carpio Mejía, por ser su familia con grave necesidad.	\$ 35.00
54199	La suma de CIENTO NOVENTA Y CINCO 60/100 DOLARES (\$ 195.60), valor de gastos realizados por Elmer Eulises Sánchez Ramírez, en bienes de uso y consumo diversos consistente en una chapa para esta Alcaldía, agua, pernos para Motoniveladora, Solución para Camión Municipal, combustible y otros, gastos que se le reconocen por medio del presente acuerdo, por haberlos pagado en efectivo.	\$ 195.60
56303	La suma de OCHENTA Y TRES 33/100 DOLARES (\$ 83.33), valor de servicios suministrados por SONIA MARGARITA CRUZ IRAHETA, en presentación artística Show de Payasos en el Cantón el Golfo de esta jurisdicción celebrando las Fiestas Patronales en honor a San Isidro Labrador.	\$ 83.33
54111	La suma de UN MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO 41/100 DOLARES (\$ 1,158.41), valor de la compra de materiales de construcción para trabajos de remodelación de cancha de futbol del Cantón Santiago de Chile de esta jurisdicción, con ayuda mutua con la ADESCO de esta comunidad.	\$ 1,158.41
54302	La suma de CUARENTA 00/100 DOLARES (\$ 40.00), en concepto del valor de trabajos de reparación del sistema eléctrico del vehículo municipal pick up Mazda	\$ 40.00
54301	La suma de SETECIENTOS TRECE 00/100 DOLARES (\$ 713.00), en concepto del valor de trabajos de mantenimiento de la Fotocopiadora RICOH, propiedad de esta Alcaldía Municipal y que se encuentra en el Registro del Estado Familiar	\$ 713.00
51202	La suma de DOSCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 200.00), en concepto del valor del salario de Blanca Teresa Nochez Coto, en calidad de Maestra del Centro Escolar Schafik Jorge Handal, correspondiente al mes de MARZO del corriente año.	\$ 200.00
54304	La suma de CIENTO ONCE 11/100 DOLARES (\$ 111.11), valor de servicios suministrados de transporte por Ronald Ivan Aguilar Ortiz, transportando personal ADESCO del Caserío el Salitral a excursión hacia la Playa la Puntilla, con el objeto de recaudar fondos para obras de desarrollo local de esa comunidad.	\$ 111.11
54115	La suma de CIENTO NOVENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES (\$ 199.00), valor de una COMPUTADORA, asignada al Departamento de Secretaría Municipal-	\$ 199.00
51202	La suma de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE 96/100 DOLARES (\$ 159.96), valor de los trabajos realizados por Kevin Ronaldo Bolaños Hernández, en calidad de Entrenador de primero y segundo Nivel de la Escuelita de Futbol Municipal LOS ZACATILLOS de esta ciudad, de abril de 2019	\$ 159.96
54114	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), en concepto del valor de la compra de 2 ventiladores para uso administrativo de esta Alcaldía Municipal.	\$ 50.00
56304	La suma de VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 25.00), en concepto del valor de ayuda económica entregada a Aquilino Solano, para compra de medicamentos por ser personas con grave necesidad.	\$ 25.00
54114	La suma de SEISCIENTOS SETENTA Y TRES 59/100 DOLARES (\$ 673.59), en concepto del valor de compra de papelería en general para uso administrativo de esta Alcaldía Municipal.	\$ 673.59
54399	La suma de SESENTA 00/100 DOLARES (\$ 60.00), valor del alquiler de 200 sillas para evento de elección y coronación reina de las Fiestas en honor al Señor de la Caridad	\$ 60.00
56303	La suma de CINCUENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES (\$ 59.00), valor de ayuda económica para compra de agua en bolsa, pago de arbitrajes para la Escuelita de Futbol Municipal LOS ZACATILLOS de esta jurisdicción	\$ 59.00
54110	La suma de TREINTA 00/100 DOLARES (\$ 30.00), valor de la compra de combustible para vehículos de uso administrativo de esta Alcaldía Municipal.	\$ 30.00
56303	La suma de CUARENA Y CUATRO 44/100 DOLARES (\$ 44.44), valor de ayuda económica para cancelar transporte de niños del Caserío el Salitral a las Fiestas Patronales del Cantón el Golfo de esta jurisdicción	\$ 44.44

54202	La suma de DIECISEIS 26/100 DOLARES (\$ 16.26), valor de pago de agua potable a Andrés Alonso Cornejo Minero, para lavar contenedores de basura en donde se deposita los desechos del Mercado Municipal.	\$ 16.26
54199	La suma de DOSCIENTOS VEINTE 38/100 DOLARES (\$ 220.38), valor de la compra de combustible, repuestos para vehículo municipal, agua, jugos y otros ocupados en diferentes actividades de carácter municipal	\$ 220.38
56303	La suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO 89/100 DOLARES (\$ 388.89), valor de servicios suministrados de música a través de la Discomóvil EXODO, en la celebración de la Fiestas Patronales en honor a San Isidro Labrador del Cantón el Golfo de esta jurisdicción.	\$ 388.89
51202	La suma de DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 2650.00), valor de planilla de maestros, conserjes, vigilantes y otros de diferentes instituciones que esta Municipalidad apoya a diferentes instituciones de esta ciudad, correspondiente al mes de abril de 2019.	\$ 2,650.00
56304	La suma de CUARENTA 00/100 DOLARES (\$ 40.00), en concepto del valor de ayuda económica entregada a Kevin Anthony Fortín Mena, para compra de medicamentos por ser personas con grave necesidad.	\$ 40.00
56303	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de compra de dos pelotas MIKASA, para las Escuelitas de Fútbol Municipal.	\$ 50.00
54101	La suma de CUATROCIENTOS NOVENTA 85/100 DOLARES (\$ 490.85), valor de la compra de alimentos para agentes de la policía, soldados de la fuerza armada y agentes del CAM, que prestaron seguridad y vigilancia en las Fiestas Titulares del Señor de la Caridad.	\$ 490.85
56303	La suma de CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE 50/100 DOLARES (\$ 487.50), valor de apoyo de esta Municipalidad para LA JORNADA CULTURAL, realizada por la Casa de la Cultura en las Fiestas Titulares de esta ciudad, en honor al Señor de la Caridad, los días 28, 29 de abril y 02 y 03 de mayo de 2019.	\$ 487.50
56303	La suma de UN MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 1,200.00), valor de la compra de 6 ataúdes para igual número de fallecidos, familiares de familias de escasos recursos económicos y con grave necesidad, apoyando las causas de carácter social.	\$ 1,200.00
56304	La suma de VEINTE 00/100 DOLARES (\$ 20.00), valor de ayuda económica entregada a Lucía Margarita Vásquez de Villalta, por encontrarse enferma y con grave necesidad.	\$ 20.00
51301	La suma de CIENTO CINCUENTA Y CINCO 20/100 DOLARES (\$ 155.20), valor de horas extraordinarias trabajadas por Julio César Campos, en calidad de agente de seguridad del Alcalde Municipal, en días no laborables según detalle en recibo en abril próximo pasado.	\$ 155.20
51301	La suma de CIENTO DIECIOCHO 56/100 DOLARES (\$118.56), valor de trabajos por horas 38 extraordinarias realizadas por José Fernando Doño Molina, realizando labores de contabilidad de ingresos y ordenando documentos.	\$ 118.56
54202	La suma de CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES (\$ 160.00), en concepto del valor de compra de agua para uso administrativo empleados y público en general comprada a la Empresa ALPINA S.A. DE C.V.	\$ 160.00
54199	La suma de CUARENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 45.00), en concepto del valor de la compra de combustible para transporte en misión oficial al Ministerio de Hacienda, Corte de Cuentas y plástico para tapar bolsas de cemento	\$ 45.00
54110	La suma de SESENTA 00/100 DOLARES (\$ 60.00), en concepto del valor de compra de combustible para uso administrativo de esta Alcaldía Municipal.	\$ 60.00
54304	La suma de SETECIENTOS SETENA Y SIETE 78/100 DOLARES (\$ 777.78), valor de servicios suministrados de transporte por Jesús Morales Jovel, en viajes realizados en eventos culturales en viaje de la Mayordomía, otro viaje del Club Deportivo Vencedor Junior, 2 viajes transportando bandas de paz de Santa María Ostuma en eventos de las fiestas y viaje de la Banda de Paz, de la ciudad de Zacatecoluca, en las fiestas titulares, en actividades orientados a la prevención de la violencia	\$ 777.78
56303	La suma de DOSCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 200.00), valor de apoyo económico entregado a María del Carmen Saravia Servellón, representante del Centro Escolar del Cantón Tehuiste Arriba de esta ciudad. Para pago de DISCOMOVIL en fiesta bailable realizada el día 16 de febrero del corriente año, con el objeto de recaudar fondos para obras de la Escuela.	\$ 200.00

56304	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), en concepto del valor de ayuda económica entregada a DOMINGO PEREZ, para compra de medicamentos por ser personas con grave necesidad.	\$ 50.00
54202	La suma de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE 38/100 DOLARES (\$ 237.38), valor de compra de agua para servicio administrativo de esta Alcaldía Municipal a INVERSIONES VIDA S.A. DE C.V.	\$ 237.78
56303	La suma de SESENTA 00/100 DOLARES (\$ 60.00), en concepto del valor de la compra de refrigerios que fueron utilizados en actividad realizada por esta Municipalidad, apoyando los aspectos relacionados con la educación.	\$ 60.00
54110	La suma de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 300.00), valor de la compra de combustible para Motoniveladora que trabaja en desalojo de deslave en el Cantón Santiago de Chile de esta jurisdicción.	\$ 300.00
55602	La suma de DOSCIENTOS SESENTA Y UNO 79/100 DOLARES (\$ 261.79), en concepto del valor de pago de prima de póliza sobre seguro de bienes municipales, cobertura de fondos y de incendios, correspondiente año 2019.	\$ 261.79
54118	La suma de DOSCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 200.00), valor de la compra SENSOR para vehículo MAZDA AUTOMATICO MUNICIPAL.	\$ 200.00
56303	La suma de OCHENTA 50/100 DOLARES (\$ 80.50), valor de compra de agua y pago de arbitraje para alumnos de la Escuelita de Fútbol Municipal NEOPIPI de esta ciudad, en actividades orientadas a la prevención de la violencia	\$ 80.50
56303	La suma de SESENTA 00/100 DOLARES (\$ 60.00), en concepto del valor de la compra de pólvora a Víctor Alexander de la Cruz Hernández, para la celebración de las Fiestas Patronales del Cantón el Golfo de esta jurisdicción.	\$ 60.00
56303	La suma de NOVECIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 900.00), en concepto del valor de 400 almuerzos comprados a Rosa Adela Méndez Abrego, en celebración de MAÑANA ALEGRE a las señoras y señores del Mercado Municipal, en el marco de las Fiestas Titulares en honor al Señor de la Caridad.	\$ 900.00
54301	La suma de SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 75.00), en concepto del valor de trabajos de reparación de 2 MOTOSIERRAS propiedad municipal.	\$ 75.00
54199	La suma de CIENTO OCHENTA Y CINCO 75/100 DOLARES (\$ 185.75), valor de la compra de materiales eléctricos, alquileres de sillas, combustible, para diferentes actividades de carácter municipal, de conformidad al detalle anexo, comprados por Benicio Adelio Rivas Miranda, Síndico Municipal, reconociéndole el gasto en esta acta.	\$ 185.75
56303	La suma de CIEN 00/100 DOLARES (\$ 100.00), en concepto del valor de apoyo económico entregado a Gloria América Umaña de Aparicio, para la celebración del Día de las Madrecitas en la Escuela del Cantón las Delicias de esta jurisdicción.	\$ 100.00
56303	La suma de TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 35.00), valor de ayuda económica entregada a Hugo Alberto Alfaro Miranda, para compra de lona para elaborar Torito Artesanal evento Peleas de Toros del día jueves de Asunción.	\$ 35.00
56304	La suma de VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 25.00), en concepto del valor de ayuda económica entregada Víctor Manuel Cortez Beltrán, para compra de medicamentos por ser una persona que se encuentra en estado de grave necesidad.	\$ 25.00
56304	La suma de VEINTE 00/100 DOLARES (\$ 20.00), en concepto del valor de ayuda económica entregada Luz Idalia Ramos Cabezas, para compra de medicamentos por ser una persona que se encuentra en estado de grave necesidad.	\$ 20.00
54111	La suma de CIENTO SESENTA Y CINCO 00/100 DOLARES (\$ 165.00), en concepto del valor de compra de 20 bolsas de cemento para trabajos de reparación de Puente en Cantón el Golfo de esta jurisdicción.	\$ 165.00
54314	La suma de SEISCIENTOS VEINTISEIS 80/100 DOLARES (\$ 626.80), valor de compra de trofeos los cuales serán entregados a los ganadores de EVENTO PELEAS DE TOROS, patrocinados por esta Municipalidad, como es tradicional en esta ciudad.	\$ 626.80
56303	La suma de CUARENTA Y CINCO 00/100 (\$ 45.00), en concepto del valor de la compra de 3 docenas de cohetes donado a la feligresía de la Iglesia Católica del Cantón los Zacatillos de esta jurisdicción, para celebración de las Flores en honor a la Virgen María.	\$ 45.00
51107	La suma de DOSCIENTOS VEINTISIETE 50/100 DOLARES (\$ 227.50), en concepto del valor de pago de sus vacaciones anuales de Carlos Ernesto Miranda López, en calidad de miembro del Cuerpo de Agentes Municipales, correspondiente al año 2019	\$ 227.50

54314	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de servicios suministrados por Saúl Antonio Pineda Morales, en Show de Payasos en evento elección y coronación de la Reina de las Flores en Centro Escolar del Cantón San Francisco los Zacatillos de esta jurisdicción.	\$ 50.00
56303	La suma de QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO 00/100 DOLARES (\$ 584.00), en concepto del valor de compra de pólvora para celebración del rezo del Santo Rosario en Ermita del Barrio San José de esta ciudad, en las Fiestas Titulares del Señor de la Caridad	\$ 584.00
54111	La suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO 75/100 DOLARES (\$ 288.75), en concepto del valor de la compra de 35 bolsas de cemento para trabajos de reparación bóveda y rampla situada en calle principal del Cantón el Golfo de esta jurisdicción.	\$ 288.75
56303	La suma de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 50.00), valor de ayuda económica entregada a Estela Umaña, para compra de refrigerios para celebración del Día de las Madres en el Caserío el Salitral de esta ciudad	\$ 50.00
56303	La suma de CIEN 00/100 DOLARES (\$ 100.00), valor de ayuda económica entregada a Marta Lilian Portillo Alvarado, por servicios suministrados de música en Mariachi Solita en celebración del Día de las Madres en el Centro Escolar del Caserío el Salitral de esta ciudad	\$ 100.00
51202	La suma de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS 67/100 DOLARES (\$ 266.67), en concepto del valor de trabajos de chapoda, limpieza en estadio NEOPIPIL, correspondiente al mes de mayo del corriente año.	\$ 266.67
61102	La suma de SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE 00/100 DOLARES (\$ 647.00), en concepto del valor de la compra de equipo de sonido, para servicios de actividades de publicidad de esta Alcaldía Municipal.	\$ 647.00
56303	La suma de NOVENTA 00/100 DOLARES (\$ 90.00), valor de la compra de sodas y agua para Club Deportivo Papy Futbol Municipal, en actividades orientadas a la prevención de la violencia	\$ 90.00
54199	La suma de SETENTA 65/100 DOLARES (\$ 70.65), valor de compra de artículos de bienes de consumo diversos para uso de esta Alcaldía Municipal.	\$ 70.65
54118	La suma de CUARENTA Y CUATRO 50/100 DOLARES (\$ 44.50), para la compra de materiales de construcción, que se utiliza en construcción de galera municipal en el punto denominado Amelitos del Barrio Concepción de esta ciudad.	\$ 44.50
54314	La suma de CIENTO VEINTICINCO 00/100 DOLARES (\$ 125.00), en concepto del valor de servicios suministrados por Fermín Saturnino Quinteros, con su mariachi en celebración de la flor de Mayo a la Virgen María en el Centro Escolar del Cantón el Golfo de esta jurisdicción.	\$ 125.00
54110	La suma de UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE 31/100 DOLARES (\$ 1,647.31), valor de compra de combustible a la estación de Servicio Uno la Paz, para uso administrativo de esta Alcaldía Municipal, durante marzo y abril del corriente año	\$ 1,647.31
54314	La suma de CIENTO CUARENTA Y CUATRO 44/100 DOLARES (\$ 144.44), en concepto del valor de servicios suministrados por Oscar Armando Menjivar Flores, en presentación de Banda Instrumental en celebración del Jueves de Asunción, celebrado por los Barrios de esta ciudad	\$ 144.44
51202	La suma de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 33/100 DOLARES (\$ 333.33), valor de sus trabajos desarrollados en calidad de asesoría contable del Impuesto sobre la Renta y el Impuesto del Valor Agregado IVA, en año 2018.	\$ 333.33
51202	La suma de DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$ 250.00), valor de sus trabajos de instalación de Techo en gradas de la cancha de futbol del Cantón Santiago de Chile de esta jurisdicción, trabajados por Abel Antonio Alfaro Barrera	\$ 250.00
54314	La suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO 56/100 DOLARES (\$ 555.56), valor de servicios suministrados por Eusebio Gómez Cruz, a través de la DISCOMOVIL EXODO en fiesta realizada el 30 de mayo del corriente año, celebrando el JUEVES DE ASUNCIÓN	\$ 555.56
54314	La suma de CIENTO ONCE 11/100 DOLARES (\$ 111.11), valor de servicios suministrados por Eusebio Gómez Cruz, a través de la DISCOMOVIL EXODO en EVENTO PELEAS DE TOROS realizada en el Estadio NEOPIPIL el 30 de mayo del corriente año, celebrando el JUEVES DE ASUNCIÓN	\$ 111.11
51202	La suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO 89/100 DOLARES (\$ 388.89), en concepto del valor de trabajos realizados por Wilberto Ramírez, en calidad de Asistente del Alcalde Municipal, de carácter eventual durante mayo del corriente año.	\$ 388.89

SUMAN	\$ 25,402.98
-------	--------------

Asciende a la suma **VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS DOS 98/100 DOLARES (\$ 25,402.98)**, la cantidad a erogar y se comprobará como lo establece el Art. 86 inc. 2° del Código Municipal. COMUNIQUESE.

ACUERDO NÚMERO CUATRO. - La Municipalidad en uso de las facultades legales que le confiere el Art. 30 numeral 4 del Código Municipal. Acuerda: Transferirle la suma de **DOS MIL 00/100 DOLARES (\$ 2,000.00)**, de la Cuenta Corriente 00150138275 del Fondo Municipal, a la Cuenta Corriente 00150138267 % Funcionamiento FODES durante el mes de MAYO de este año, para cancelar compromisos de la cuenta de funcionamiento 25% FODES COMUNIQUESE.-

ACUERDO NÚMERO CINCO. - La Municipalidad en uso de las facultades legales que le confiere el Art. 30 numeral 4 del Código Municipal. Acuerda: Pagarle la suma de **DOS MIL 00/100 DOLARES (\$ 2,000.00)**, de la Cuenta Corriente 00150138275 del Fondo Municipal, a la Cuenta Corriente 00150138259 75% Inversiones FODES durante el mes de MAYO de este año, cancelándole parte de la deuda del Fondo Municipal al 75% FODES. COMUNIQUESE.-

ACUERDO NÚMERO SEIS. - La Municipalidad en uso de las facultades legales que le confiere el Art. 30 numeral 4 del Código Municipal. Acuerda: Transferirle la suma de **MIL 00/100 DOLARES (\$ 1,000.00)**, de la Cuenta Corriente 00150138275 del Fondo Municipal, a la Cuenta Corriente 00150138267 % Funcionamiento FODES durante el mes de MAYO de este año, para cancelar compromisos de la cuenta de funcionamiento 25% FODES COMUNIQUESE.-

ACUERDO NÚMERO SIETE. - La Municipalidad en uso de las facultades legales que le confiere el Art. 30 numeral 4 del Código Municipal. Acuerda: Pagarle la suma de **MIL 00/100 DOLARES (\$ 1,000.00)**, de la Cuenta Corriente 00150138275 del Fondo Municipal, a la Cuenta Corriente 00150138259 75% Inversiones FODES durante el mes de MAYO de este año, cancelándole parte de la deuda del Fondo Municipal al 75% FODES. COMUNIQUESE.-

ACUERDO NUMERO OCHO.- La Municipalidad en uso de las facultades que le confiere el Art. 30 numeral 4 del Código Municipal. ACUERDA: Nombrar a RAFAEL ENRIQUE CHAVEZ CAMPOS, de carácter eventual por el término de un año, en calidad de ENTRENADOR DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE LA ESCUELITA DE FUTBOL MUNICIPAL DEL CANTON SAN FRANCISCO LOS ZACATILLOS, a partir del mes de Abril de corriente año, a quien se le pagara el sueldo que señala El Presupuesto Municipal vigente, en actividades orientadas a la prevención de la violencia. Comuníquese

ACUERDO NUMERO NUEVE.- La Municipalidad en uso de las facultades que le confiere el Art. 30 numeral 4 del Código Municipal. ACUERDA: Nombrar a WALTER FRANCISCO RIVERA MINERO, de carácter eventual por el término de un año, en calidad de ENTRENADOR DE QUINTO NIVEL DE LA ESCUELITA DE FUTBOL MUNICIPAL NEOPIPIL, a partir del mes de Abril de corriente año, quien se le pagara por horas trabajadas, en actividades orientadas a la prevención de la violencia. Comuníquese.

ACUERDO NÚMERO DIEZ. - La Municipalidad en uso de las facultades legales que le confiere el Art. 30 numeral 4 del Código Municipal. Acuerda: Transferirle la suma de **MIL 00/100 DOLARES (\$ 1,000.00)**, de la Cuenta Corriente 00150138275 del Fondo Municipal, a la Cuenta Corriente 00150138259 75% Inversiones FODES durante el mes de MAYO de este año,

cancelándole parte de la deuda del Fondo Municipal al 75% FODES. COMUNIQUESE.- Y no habiendo más de que hacer tratar se levanta la presente acta que después de leída firmamos.

José Guillermo Rodas Ramos,
Alcalde Municipal.

Benicio Adelio Rivas Miranda,
Síndico Municipal.

Jesús Rivas Calderón,
Primer Regidor.

Ángel Ricardo García Mena,
Segundo Regidor.

Rafael Ortiz,
Tercer Regidor

José María Rivera Rodríguez,
Cuarto Regidor

Marlene Esmeralda Ramírez de Cortes,
Quinta Regidora

Oscar Armando López Mendoza,
Sexto Regidor

Mirella Berenice Avalos de Trejo,
Regidora Suplente.

Blanca Marina Díaz de Mejía,
Regidora Suplente.

Jhony Alberto Jiménez Hernández,
Regidor Suplente.

Víctor Manuel Rivas Durán,
Regidor Suplente.

David Salvador Mancía Orrego,
Secretario.